TERMINACIÓN AULAS COLEGIO NACIONAL LAS MERCEDES LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N°03/2023 CON ID 430.075

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 08 días del mes de mayo de 2023, siendo las 08:30 hs se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N°03/2023 CON ID 430.075 PARA LA "TERMINACIÓN AULAS COLEGIO NACIONAL LAS MERCEDES"**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 04 de mayo y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------
Por Resolución de la Máxima Autoridad de la institución, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Licitación por Concurso de Oferta Nº03/2023 en fecha 04 de mayo del año 2023, se procedió al acto de apertura siendo las 08:00 hs., dándose lectura de la oferta recepcionado conforme al siguiente detalle.----------

Orden	Empresa	Monto Máximo
1	CONSTRUCTORA E&S	227.179.040

Orden	Empresas	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO
1	CONSTRUCTORA E&S	Constructora.e.s.@hotmail.com

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESA		CONSTRUCTORA E&S
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta debidamente firmada	Cumple
2	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Cumple
3	Declaración Jurada Articulo 40	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.------
Representantes y socios de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Observaciones: Ninguna

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma no presenta ningún error aritmético.----------
Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a la oferta presentada, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresa	Monto Maximo
1	CONSTRUCTORA E&S	227.179.040

ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Este Comité luego de haber realizado la corrección, conforme al precio ofertado, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que la empresa no sobrepaso los precios referenciales según cuadro de verificación.----------

Item	Empresa	Cantidad	Precio referencial	Oferta presentada	Diferencia	Variación %
1	CONSTRUCTORA E&S	1	228.224.000	227.179.040	-1.044.960	-0,5%

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------
La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.----------
El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.----------
A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple".----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

Documentos legales	CONSTRUCTORA E&S
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE

Arq. Victor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucia Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Lic. Jose Gonzalez
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2019 - 2020 y 2021).	CUMPLE
ENDEUDAMIENTOS: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019 - 2020 y 2021).	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en losen los tres últimos años 2019 - 2020 y 2021, no deberá ser negativo.	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito a la oferente expedida dentro de los 30 (treinta) días antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado.	CUMPLE
Fotocopia Autenticada del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021	CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50%**	CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos cinco **5** años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **70%** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019-2020-2021 en las siguientes actividades clave: **Construcción y Terminación de Aulas**	CUMPLE
Director de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Residente de Obras (como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Encargado Administrativo (como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE

Arq. Víctor Mendieta
Secretaría de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ – Paraguay – Chel.

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionadas, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma CONSTRUCTORA E&S DE ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO – RUC Nº 5162517 - 2, y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 2992/19**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº03/2023, **"TERMINACIÓN AULAS COLEGIO NACIONAL LAS MERCEDES",** sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2023 según el siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	Cartel de Obra	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
2	Pilares de 0,45x0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	Metro Lineal	7,7	250.000	1.925.000
3	Techo de tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hormigón Armado de 2" x 6" con listón de boca	Metros cuadrados	246,6	297.000	73.240.200
4	Revoque de pared interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	194,5	30.000	5.835.000
5	Revoque de viga cumbrera y galería de Hormigón Armado	Metros cuadrados	43,1	45.500	1.961.050
6	Revoque de moldura Lineal en balancines	Metro Lineal	116,4	65.000	7.566.000
7	Revoque Alfeizar de ventanas 1:3 (cemento - arena)	Metro Lineal	76,8	17.500	1.344.000
8	Pizzarrones	Unidades	3	1.700.00	5.100.000
9	Contrapiso de Hormigón de cascotes de 10cm	Metros cuadrados	172,5	61.000	10.522.500
10	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30x30 cm	Metros cuadrados	172,5	140.000	24.150.000
11	Zócalo mosaico granitico base gris pulido de 10x30 cm	Metro Lineal	100	70.000	7.000.000
12	Piso Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	34,8	70.000	2.436.000
13	Rampa peatonal	Gl	1	620.000	620.000
14	Abertura puerta metálica de 1,20x2,10 con marco y herrajes	Unidad	3	1.650.000	4.950.000
15	Abertura Ventanas balancines de 1,50x1,68m	Metros cuadrados	30,96	400.000	12.384.000

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

16	Pintura de paredes a la cal - Base para látex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	194,5	22.500	4.376.250
17	Pintura de paredes revocadas al látex	Metros cuadrados	194,5	22.500	4.376.250
18	Pintura de pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	27,8	22.500	625.500
19	Pintura de viga cumbrera y galeria al látex	Metros cuadrados	43,1	25.000	1.077.500
20	Pintura de balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	30,96	35.000	1.083.600
21	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	232	27.000	6.264.000
22	Pintura de tejuelones con barniz	Metros cuadrados	217	25.000	5.425.000
23	Pintura de pintura metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	16,5	25.000	412.500
24	Pintura de tirantes y listón de boca de Hormigón Armado al látex	Metros cuadrados	143	25.000	3.575.000
25	Pintura de Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro Lineal	64	25.000	1.600.000
26	Colocación de Vidrios de 6mm	Metros cuadrados	30,96	162.000	5.015.520
27	Desague Pluvial Canaleta y caño de bajada Nro. 26 - desarrollo 40 cm	Metro Lineal	64	65.000	4.160.000
28	Instalación del tablero TS10 de 20 AG	Unidad	36	100.000	3.600.000
29	Instalación de tableros de comando TC	Unidad	36	100.000	3.600.000
30	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	24	100.000	2.400.000
31	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	30	105.000	3.150.000
32	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	18	105.000	1.890.000
33	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	24	105.000	2.520.000
34	Alimentación de los ircuitos del TC	Unidad	36	105.000	3.780.000
35	Alimentación 4x6 mm NYY al tablero existente	Mts.	25	55.000	1.375.000
36	Artefactos fluorescentes de 3x40 W	Unidad	6	210.000	1.260.000
37	Artefactos fluorescentes de 2x40 W	Unidad	12	150.000	1.800.000
38	Artefactos fluorescentes de 1x40W c/ fotocélula en galería	Unidad	6	110.000	660.000
39	Tablero TS 10 de 20 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1	231.670	231.670
40	Tablero TC de 6 AG	Unidad	3	123.000	369.000
41	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	3	290.000	870.000
42	Registro Eléctrico de 40x40x70 cm	Unidad	3	240.000	720.000
43	Limpieza Final	Metros cuadrados	185,7	5.000	928.500
					227.179.040

Total Guaraníes: Dos cientos veinte y siete millones ciento sesenta y nueve mil cuarenta.-

ES NUESTRO INFORME

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo Paraguay

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú